



## ADENDA 1. TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDADES ASESORAS PROGRAMA DE ACELERACIÓN EN I+D+I - PACTOS POR LA INNOVACIÓN

En el marco del Convenio Especial de Cooperación N°80740-761-2019 de 2019 celebrado entre la Cámara de Comercio de Barranquilla y el Minciencias, se llevó a cabo la convocatoria para la selección y contratación de entidades de manera individual o mediante la modalidad de consorcios o uniones temporales, para realizar un entrenamiento de alto nivel en metodologías de innovación de alta aplicabilidad con el objetivo de crear capacidades para la generación de proyectos basados en I+D+i (Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación) en veinte (20) empresas del Departamento del Atlántico.

A través de la presente adenda se modifican los Términos de Referencia publicados en la página de la Cámara de Comercio de Barranquilla <https://www.camarabaq.org.co/pactosporlainnovacion>, en lo correspondiente al numeral 22. Cronograma. El texto ajustado se señala en negrita y subrayado.

### NUMERAL 22. CRONOGRAMA

DESCRIPCIÓN	FECHA LÍMITE
Apertura de la convocatoria	23 de junio de 2020
Fecha máxima de recepción de postulaciones y cierre de la convocatoria	7 de julio de 2020 hasta las 13:00 horas
Período de revisión de propuestas y solicitud de subsanaciones	Desde el 8 hasta 17 de julio de 2020
Período de recepción de subsanaciones	Desde el 21 hasta 23 de julio de 2020 hasta las 16:00
Publicación de cronograma de sustentación	<b><u>07 de septiembre</u></b>
Publicación banco preliminar de elegibles	<b><u>18 de septiembre de 2020</u></b>
Periodo de solicitud de aclaraciones	<b><u>Desde 18 hasta 21 de septiembre hasta las 13:00 horas</u></b>
Periodo de respuesta a solicitudes de aclaraciones	<b><u>Desde 18 hasta 23 de septiembre de 2020</u></b>
Publicación del banco definitivo de elegibles	<b><u>25 de septiembre de 2020</u></b>

Se expide en Barranquilla a los trece (13) días del mes de agosto de 2020.